

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, mismo que se denominará CQ CIAS, con domicilio en Autopista México – Querétaro número 2060, Colonia Centro Sur, Querétaro, Querétaro, C.P. 76090, a través de la **Coordinación Administrativa y Financiera es responsable de la obtención, procesamiento, tratamiento, uso y protección de datos personales que se proporcionen derivado del trámite de registro y de integración del Padrón de Beneficiarios del “PROGRAMA PARA LA ENTREGA DE APOYOS Y RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA SEGURIDAD DE QUERÉTARO Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN”,** de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, Base A fracciones I y II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 109, 109 Bis, 110, 111, 111 Bis y 130 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 1,3 fracción XXVIII, 21, 22, fracciones II, IV, y VI, 26, 27, 57, 66, 67, 70, fracciones V y VII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 1, 2 fracciones II, III, IV y V, 3 fracción XXV, 20, 21 y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y, 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

### **Finalidad del Tratamiento de Datos Personales.**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados con la siguiente finalidad:

Validar que se cumplan los requisitos de elegibilidad para ser beneficiario del programa “PROGRAMA PARA LA ENTREGA DE APOYOS Y RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA SEGURIDAD DE QUERÉTARO Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN”, así mismo serán integrados en los sistemas de datos personales de CQ CIAS, garantizando la protección de los datos personales que sean recabados, en cumplimiento con las obligaciones y disposiciones jurídicas en materia de transparencia y acceso a la información pública aplicables.

Asimismo, se recabarán datos personales sensibles, de conformidad con lo previsto en el artículo 3, fracción X, 15 último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

La finalidad descrita en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con el trámite a realizar, se utilizarán, de manera enunciativa más no limitativa.

### **Transferencia de datos personales.**

Así mismo, se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente, o se actualice alguno de los supuestos señalados en el artículo 22 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 70 y 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero del 2017, 16 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 60, 64 fracciones I, II, IV, V, VI, VII, VIII y IX, así como 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, el 26 de enero de 2018.

- Los datos proporcionados podrán ser transmitidos entre autoridades del Estado dependientes de los gobiernos federal, estatal o municipal en el ejercicio de sus facultades propias

compatibles o análogas para la realización de compulsas y la integración del Padrón de Beneficiarios.

- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

#### **Del consentimiento.**

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá hacerlo del conocimiento al correo electrónico [transparencia@cias.gob.mx](mailto:transparencia@cias.gob.mx) o través de la página de Internet <https://cias.gob.mx/> o presentar escrito en las instalaciones del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro al momento de presentar su solicitud.

En la obtención del consentimiento de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a la ley, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil que resulte aplicable, en caso de que los datos sean proporcionados por Terceras personas se presume que se han obtenido con el consentimiento del Titular.

#### **Sitio de consulta del Aviso de Privacidad Integral.**

Si desea conocer el Aviso de Privacidad Integral, podrá hacerlo en el portal de Internet de este organismo <https://cias.gob.mx/>.

El Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro en términos de lo previsto en la normatividad aplicable podrá modificar, agregar o eliminar de manera parcial o total, el presente Aviso de Privacidad Simplificado, mismo que se hará de su conocimiento a través del formato "AVISO DE PRIVACIDAD", ubicado en la página de Internet de este organismo descentralizado <https://cias.gob.mx/>.

**Fecha de actualización 29 de noviembre de 2024.**